

CONVOCATORIA

Admisión a la Licenciatura

Estudios con Validez Oficial de conformidad con el Artículo 10 de la Ley General de Educación, Articulo 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y Articulo 2 del Reglamento Orgánico de la Escuela de Dietética y Nutrición del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado que establecen que es competencia de la Escuela de Dietética y Nutrición planear, normar, controlar y llevar a cabo las actividades relacionadas con la formación, capacitación y actualización de recursos humanos para la salud en materias de alimentación dietética y nutrición; inscritos en la Sección Primera del Libro 71-V a fojas 74 de Instituciones Educativas de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública Plan de Estudios 2022.

Las fechas de Inscripción al Examen de Admisión son:

Del <u>19</u> de <u>enero</u> al <u>15</u> de <u>mayo</u> de <u>2026</u>

Cuota de Recuperación: \$1,185.00 En Moneda Nacional en Efectivo y Pago en Jefatura de la Unidad de Ingresos y Egresos de la EDN

*La cuota de Recuperación no es reembolsable

Fecha Examen de Admisión



Los Trámites deben realizarse por el/la aspirante y la recepción de documentos es de 8:00 a 17:00 Horas en la Unidad de Control Escolar.

Podrán participar quienes:

- 1. Sean egresados/as de bachillerato o estudiantes que estén cursando el último semestre o periodo escolar de educación media superior.
- 2. Traer los formatos llenos a pluma azul o a computadora.
- 3. No habrá inscripciones fuera del periodo estipulado.
- 4. Promedio General mínimo de 7.0

La Escuela de Dietética y Nutrición del ISSSTE cancelará en cualquier momento el registro a todo aquel aspirante que incurra en las siguientes situaciones:

- Omita, falsifique o aumente datos relacionados con su trayectoria académica.
- Presente documentos falsos, alterados o carentes de validez.

ISSSTE INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	Escuela de Dietética y Nutrición	Hoja 2 de 3	ESCUELA DE DIETÉTICA Y NUTRICIÓN Dr. José Quintin Olascoaga Moncada Fundada en 1945
	Dirección	Código: FRM-SNA-UCE-01	
	Subdirección de Niveles Académicos	Versión: 07	
	Convocatoria Admisión a la	Fecha de revisión:	
	Licenciatura	09/09/2025	

Requisitos Inscripción a los Exámenes de Admisión

Requisitos de conformidad con los establecidos en el Reglamento interno de la Escuela de Dietética y Nutrición

- 1. Solicitud de Inscripción Examen de Admisión. (Original con fotografía pegada tamaño infantil, papel mate en blanco y negro **autoadherible** y copia) *
- 2. Cuestionario EDN Aspirante. (original en papel y en línea) * https://forms.gle/nWcLtRJTJJbVCuNq7
- 3. Aviso de Privacidad Integral*
- 4. CURP. (Bajar de Internet)
- 5. Certificado de Terminación de Estudios de Bachillerato. (Original para cotejo y copia por ambos lados) **,
- o Constancia de Estudios que indique Promedio General y el término del Periodo Escolar que está cursando.
- 6. Fotografía tamaño infantil, papel mate en blanco y negro reciente (autoadherible) pegada en la solicitud.
- 7. Promedio General de Bachillerato mínimo de 7.0.

Requisitos para Aspirantes que requieran revalidación o equivalencia de conformidad con los establecidos en el Reglamento interno de la Escuela de Dietética y Nutrición

- Certificado Parcial o Total original debidamente legalizados por las autoridades correspondientes del nivel que se desea revalidar.
- Programas de estudios que exprese los contenidos programáticos, créditos, horas teóricas y prácticas que se pretendan equiparar o revalidar debidamente sellados por la institución de procedencia.
- Acta de nacimiento original como requisito para los trámites de revalidación;
- Todos los documentos elaborados en un idioma distinto al español deberán incluir la traducción por un perito autorizado por las embajadas o consulados o por alguna institución educativa que forme parte del Sistema Educativo Nacional.

*Baiar de la Página Web: http://edn.issste.gob.mx

**Debidamente legalizado por las autoridades correspondientes. Estudios cursados en el extranjero deberán estar debidamente certificados (apostillados) por el Cónsul Mexicano del lugar en el que fue expedido.

Para mayores informes comunicarse a los Teléfonos: 56658056, 56060532 ext. 120

Jefatura de la Unidad de Control Escolar.

unidadcontrolescolar@issste.gob.mx unidadcontrolescolar@ednissste.com.mx

Fechas Importantes				
Resultados de Admisión consultar en Página Web http://edn.issste.gob.mx	26 / Junio / 2026			
Plática Informativa (Obligatoria) : Ver horario en resultados de Admisión Página Web	29 / Junio / 2026			
Inscripción: Entrega de ficha de depósito y alta de horario:	1 / Julio / 2026			
Inicio de Clases:	20 / Julio / 2026			



Escuela de Dietética y Nutrición	Hoja 3 de 3
Dirección	Código: FRM-SNA-UCE-01
Subdirección de Niveles Académicos	Versión: 07
Convocatoria Admisión a la Licenciatura	Fecha de revisión: 09/09/2025



Cuotas de Recuperación Periodo Escolar Año Correspondiente				
Concepto	Costo			
Seguro Médico	\$175.00 Moneda Nacional			
Pase de Estacionamiento	\$1,330.00 Moneda Nacional			
Bata Institucional				
Suscripción a la Revista Red Nutrición	\$125.00 Moneda Nacional			

Nota: Las cuotas de recuperación están sujetas a cambio y no son reembolsables.

Para mayores informes comunicarse a los teléfonos 5556060532, 5556658056 ext. 106, 107

<u>selene.gonzalez@ednissste.gob.mx</u> <u>selene.gonzalez@ednissste.com.mx</u>

concepcion.castillo@issste.gob.mx concepcion.castillo@ednissste.com.mx

Unidad de Ingresos y Egresos